



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 115

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con tres minutos del día miércoles tres de agosto del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Lic. Adenil Peralta Cruz -----
- Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
- Lic. Julio Rivas Selles -----
- Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
- Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

- Sra. Miriam Morales González -----
- Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez la regidora Ginette



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 Jarquín Casanova funge como propietaria en vista que el regidor Arcelio García tuvo
2 que retirarse con permiso del presidente municipal debido a la crecida del río. La
3 señora Cándida Salazar, síndica, tuvo que retirarse con permiso del presidente
4 municipal debido a la crecida del río.

5 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

6 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
9 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes al señor
10 Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, y personal de la administración
11 que nos acompaña el día de hoy, damos inicio a la sesión ordinaria.

12 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

13 Se da lectura al orden del día establecido.

14 **I.** Comprobación del quórum-----

15 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.** Oración-----

17 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 114-----

18 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

19 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal -----

20 **VII.** Informe de comisiones -----

21 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

22 **IX.** Asuntos varios -----

23 **X.** Clausura-----

24 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
25 verbal por unanimidad.

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

28 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a revisión el Acta de Sesión
2 Ordinaria #114 del 27 de julio de 2022. No habiendo observación somete a votación
3 la misma, la cual es aprobada por el concejo municipal en pleno.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se recibe oficio CPJ-JD-OF-109-2022 suscrito por el señor Emmanuel Muñoz
6 Ortíz, Secretario de Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven, remitido al
7 señor Luis Antonio González Jiménez, Director Ejecutivo del Consejo de la Persona
8 Joven, donde le comunica acuerdo tomado en sesión ordinaria 329-2022 del 21 de
9 junio de 2022, acuerdo 09, donde se acuerda hacer un llamado a las
10 municipalidades a apoyar en la ejecución presupuestaria de los comités cantonales
11 de la persona joven, con respecto al enlace municipal.

12 El señor Presidente en ejercicio indica que se brinda apoyo a la Comisión de la
13 Persona Joven.

14 **V-2** Se recibe oficio N° 12510, DFOE-LOC-1281, de la Contraloría General de la
15 República, remitido a la Secretaría del concejo municipal y al Alcalde Municipal,
16 Aprobación del presupuesto extraordinario n.° 02-2022 de la Municipalidad de
17 Talamanca. Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve
18 aprobar el citado documento presupuestario de conformidad con lo que a
19 continuación se indica:

20 1. Se aprueba:

21 a) Transferencia de capital de Órganos Desconcentrados, proveniente de la Ley de
22 Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Ley n.° 5662 (Ministerio de Trabajo y
23 Seguridad Social), por las sumas de ₡242,64 millones, y ₡10,85 2 millones³, con
24 base en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República aprobada
25 por la Asamblea Legislativa n.° 101034 y la modificación al Presupuesto Ordinario
26 y Extraordinario de la República realizada mediante el Decreto n.° 43472-H5.

27 b) Los ingresos incorporados en la clase “Financiamiento”, correspondientes al
28 préstamo con el IFAM por la suma de ₡130,65 millones⁶, con base en el contrato
29 n.° DE-CONT-20-2022, que contiene la operación No. FIN-FAM-REC-704-1752-2-



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 2022 para la compra de un camión recolector y 10 contenedores y el Oficio n.º JD-
2 AC-055-22 de 4 de abril de 2022.

3 c) El contenido presupuestario de los gastos por un monto total de ₡384,15
4 millones⁷, distribuidos en las partidas de Intereses y comisiones y Bienes
5 Duraderos; incorporados en el Programa II y III; según lo dispuesto en la norma
6 4.2.10 de las NTPP.

7 El análisis que este Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el
8 cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente. Por tanto,
9 la Contraloría General aprueba el presupuesto extraordinario n.º 02 para el 2022
10 por la suma de ₡384,15, millones.

11 El mismo se da por conocido.

12 **V-3** Se recibe oficio AL-CE23167-0012-2022 de la Asamblea Legislativa, la
13 Comisión Especial de Reforma del Estado, en virtud de la moción aprobada en la
14 **sesión N°2**, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de ley
15 **“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y**
16 **ENERGÍA”**, expediente **N°23.213**, el cual se adjunta.

17 El señor Presidente Municipal indica que se va a remitir al departamento legal y
18 comité de plan regulador para valorar la conveniencia o no del proyecto.

19 **V-4** Se recibe oficio DPD-ZMT-338-2022, suscrito por el Arq. Antonio Farah
20 Matarrita, Departamento de Planeamiento y el Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar,
21 Coordinador Unidad de Inspección ZMT de ICT, La Dirección de Planeamiento y
22 Desarrollo del Instituto Costarricense de Turismo, ha recibido un comunicado del
23 Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, por medio de la Plataforma
24 Administrador de Proyecto de Construcción, conocida como APC, de un Proyecto
25 que se tramita para permiso de construcción bajo el número **OC-1042925** con las
26 siguientes características: Casas Punta Uva, 422 m², Larmet S.A.

27 Revisada la documentación, se aporta para dicho trámite, copia del plano de
28 catastro bajo el número L- 2296202-2021 se localiza dentro de la zona costera del
29 sector de Playa Punta Uva, distrito Cahuita, colindando con la línea de mojones IGN
30 224 y IGN 223 que delimita la zona pública, así como copia del acuerdo tomado por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 el Concejo Municipal de Talamanca en sesión ordinaria N° 22 del 4 de octubre 2006,
2 mediante el cual se acuerda “...**otorgar un permiso de uso en uso precario a la**
3 **sociedad LARMET S.A. cédula jurídica 3-101-131887 de un terreno situado en**
4 **ZMT de Punta Uva...**”

5 Ésta Dirección hace la advertencia sobre la eventual implicación que conlleva la
6 aprobación de un trámite de esta naturaleza, ya que, según los registros existentes,
7 el sector donde se localiza el proyecto **no cuenta a la fecha con plan regulador**
8 **aprobado** y, por lo tanto, no existe registro de ninguna concesión debidamente
9 otorgada e inscrita a nombre del propietario del proyecto. Se reitera lo establecido
10 por el artículo 15 del reglamento de la Ley 6043 de la ZMT. Por lo tanto, ambas
11 condiciones, el plan regulador y la concesión, **son requisitos previos**
12 **indispensables y necesarios para el otorgamiento de permisos de**
13 **construcción en la zona marítimo terrestre**, por lo que el trámite en proceso sería
14 improcedente y su eventual aprobación, **podría acarrear consecuencias según el**
15 **marco legal, tanto para la Municipalidad como para la persona que tramita**
16 **proyecto**, según lo establecen en los artículos 12, 13, 62 y 63 de la Ley 6043.

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio indica que se va solicitar informe al
18 Ingeniero Municipal sobre el permiso expediente **OC-1042925**, y trasladarlo a la
19 Alcaldía para su atención.

20 **V-5** Se recibe correo electrónico de la oficina de la Ministra de la Condición de la
21 Mujer, reciban un cordial saludo con respecto a esta solicitud y coordinando nueva
22 fecha nos permitimos solicitar audiencia a este Concejo Municipal, por motivo de
23 gira de la Ministra a la región de Talamanca, para el día jueves 11 de agosto
24 después de las 7:00 p.m. o viernes 12 agosto en disponibilidad de horario del
25 Concejo Municipal.

26 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, la vez pasada se había cancelado la
27 audiencia y había pedido que le diéramos otra fecha, para la fecha que nos propone
28 no podemos, entonces la programamos para el viernes 9 de setiembre a las 4:30
29 p.m. para darle la audiencia a la Ministra de la Condición de la Mujer, en sesión
30 extraordinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 **V-6** Se recibe nota de la Oficina Legal, Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal de la
2 Municipalidad de Talamanca en la cual traslada expediente de solicitud de licencia
3 de licores del Negocio Súper SK en Playa Negra de Puerto Viejo, Cahuita,
4 Talamanca, Licencia D2, a nombre de Kristel Harrys Cubero. Por lo anterior y de
5 acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento tributario no existen
6 impedimentos legales para autorizar la solicitud de dicha licencia.

7 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, el expediente tiene todo, informe de
8 inspección del local, permiso de Ministerio de Salud, recibo del INS, declaración
9 jurada, etc. señores regidores lo someto a votación, si están de acuerdo sírvanse
10 levantar la mano. Aprobada por cinco votos.

11 **Acuerdo 1:** Considerando oficio VCMTA.I-230-2022, suscrito por la Licda. Lorena
12 Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido al
13 departamento legal para su respectivo trámite, así como nota del Asesor Legal
14 Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando que de acuerdo a la inspección y trabajo de
15 campo del departamento tributario no existen impedimentos legales para autorizar
16 la solicitud de dicha licencia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda

17 **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO D2, A NOMBRE DE LA SEÑORITA**
18 **KRISTEL HARRIS CUBERO, CÉDULA DE IDENTIDAD 115780719, PARA**
19 **FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO SÚPER SK, UBICADO EN**
20 **PLAYA NEGRA DE PUERTO VIEJO, FRENTE A LA POLICÍA TURÍSTICA SÚPER**
21 **VIOLETA, SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

23 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

24 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, indica que continuamos
25 con el Informe y sugerencias del señor Alcalde Municipal, señor Alcalde tiene la
26 palabra.

27 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor Presidente, un saludo para
28 usted, señores regidores y regidoras, síndicos, síndicas, personal, sé que hay gente
29 viéndonos en la transmisión de hoy, un saludo para todos, igual presento un informe
30 rápido, número 30 de hoy 3 de agosto y voy a irme directamente a las acciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 institucionales que hemos hecho en esta semana. Quiero contarles a ustedes y al
2 pueblo que el día 28 de julio, tuvimos una audiencia los Alcaldes de Matina, Limón,
3 Siquirres y Talamanca, precisamente para presentarle a la comisión caribe la
4 situación actual del seguimiento del plan regulador costero de Talamanca,
5 precisamente porque ustedes ya saben el tema del Patrimonio Natural del Estado
6 que últimamente el SINAC quiso aumentar, es un duro golpe a la territorialidad del
7 Cantón de Talamanca, compañeros regidores no nos olvidemos que solo un 18%
8 de nuestra tierra queda en administración de esta municipalidad, y que promover un
9 borrador que todavía no está autorizado por parte del SINAC y está claro que ante
10 instituciones, ante la Corte porque lo hemos visto en el CORAC que está de testigo
11 el regidor don Jorge, que ha estado presente en eso, es un duro golpe para la
12 administración municipal y he venido reiterando que esa defensa la tenemos que
13 hacer ustedes y yo, con ese 18% que nos queda porque ya no nos dejaron nada,
14 no es el hecho de defender, ya nos dejaron claro y quisiera aclararlo otra vez, no es
15 que estamos en contra del ambiente, no, por algo tenemos ese ochenta y resto por
16 ciento en alguna condición de protección, porque los mismos Talamanqueños son
17 los que han cuidado este territorio, nadie de afuera nos puede venir a dictar cátedra
18 ante lo que no hicieron, lo encontraron pero no lo hicieron, nosotros hemos cuidado
19 este territorio por años y solo un 18% nos queda, el pretender establecer ese
20 borrador no sensibilizado del SINAC para Talamanca daría un duro golpe le dije a
21 los diputados de que esta municipalidad se cierre técnicamente y me gustó mucho
22 la apreciación de una señora diputada cuando en su momento de uso de la palabra
23 dice no es que se cierre solo la municipalidad, se cierra la inspiración de un pueblo,
24 se cierra la cultura, la educación, se cierra la economía de todo un cantón, eso es
25 cierto compañeros, ahí estuve como el expositor, junto con mi compañero don
26 Enrique diciéndole a ellos la situación tan grave que tiene Talamanca y que esto va
27 ir a Limón, esto va ir a Matina y esto va ir a Siquirres, y a otros cantones también,
28 una vez más reitero mi oposición total y sé que de este concejo, mientras estemos
29 aquí, espero en Dios no permitir que ni un centímetro más de nuestro territorio sea
30 quitado de nuestra administración porque ya prácticamente lo que nos queda es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 una cosa ínfima, pequeña, para poder desarrollar un cantón con tantas necesidades
2 que tiene, yo les digo a ustedes por eso siempre compañeros, si por los recursos
3 internos viniéramos, por los presupuestos municipales estuviéramos aquí, perdimos
4 el tiempo y aquí hubiéramos estado paseando hace dos años, pero hemos buscado
5 con tentáculos fuertes acciones que mancomunen esta visión de acompañamiento
6 para poder atender la demanda del cantón, creo que fue un bonito espacio que se
7 nos permitió en la asamblea legislativa, delante de la comisión caribe para exponer
8 y proponer la posición de esta municipalidad de no más, una diputada de ahí sí dijo
9 que era necesario estudiar este punto para ver las implicaciones, ¿usted va estudiar
10 cuando ya no tenemos el 82%? Ustedes saben que Talamanca tiene 2800 km², y
11 que un 82% representa más de dos mil kilómetros fuera de la administración
12 municipal y todavía me dicen que hay que estudiar el poquito que nos queda, yo no
13 sé usted, pero el decirlo me da cólera a mí, porque no hay agua en nuestras venas,
14 hay sangre, y eso no puede ser, dejé claro que este estado costarricense le debe a
15 la municipalidad un subsidio ambiental para palear lo que no se cobra, yo he venido
16 a este concejo a decirles en números, que de acuerdo a un estudio técnico básico
17 iniciado por nuestros profesionales, nosotros dejamos de cobrar más de seis mil
18 millones al año de los recursos que no tenemos derecho, dígame usted si
19 tuviéramos esa posibilidad de cobrar, cuanta visión podríamos haber resuelto en
20 este cantón tan necesitado, eso no pasa en Alajuela, eso no pasa en San José, eso
21 no pasa en ningún cantón de este país, solo pasó en Talamanca, y silenciosamente
22 nos fueron quitando territorio, hasta dejarnos en un 18% a nuestro cantón, ahí quedó
23 la petición de este servidor a los señores diputados, en los próximos días voy a
24 enviar una comisión técnica de aquí porque he venido diciendo que vamos por tres
25 proyectos para pelearlos, vamos a presentarlos y generar conciencia entre los
26 diputados, aquí hacen filas en campañas políticas y ustedes lo conocen, todos lo
27 conocemos, tres proyectos queremos, uno un subsidio ambiental, que nos permita
28 a nosotros tener un recurso para palear lo que no recibimos, el hecho es que no
29 solamente no recibimos el recurso, hay una obligación de la municipalidad de
30 atender esos sectores y conque recursos lo vamos hacer, es muy difícil, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 hacemos. Lo otro que dejé plasmado es el tema de reactivación económica en
2 Sixaola, con un nuevo depósito libre diría yo, igual que en la zona sur, porque no
3 nosotros, quien nos ayuda, nos ayudará el Presidente de la República, nos ayudará
4 la Asamblea Legislativa, para generar pero esto hay que pedirlo hermanos, nada va
5 caer en las manos de nosotros sino generamos las acciones, y eso es lo que
6 venimos luchando para que se de ese equilibrio financiero y hubo mucha aceptación
7 de nuestra propuesta y de nuestro compromiso, escuchar los diferentes diputados
8 de las diferentes fracciones apoyarnos en esta propuesta, creo que para nosotros
9 fue dar un gran paso para el cantón de Talamanca, ya ustedes saben hemos estado
10 en la Casa Presidencial donde un día este paisano se levantó de esa Casa
11 Presidencial y se fue de la reunión, don Jorge es testigo él estaba ahí, doña Yahaira
12 estaba ahí y me retiré por honor a este cantón, porque yo no vine y sé que ustedes
13 tampoco a perder tiempo aquí, sino a defender con tenacidad una responsabilidad
14 que el pueblo nos dio, entonces ahí estuvimos el 28 y seguimos con el plan de
15 defensa y habrá otras reuniones más en este sentido.

16 El día viernes 29 de julio continuamos con el CCCI, que es la Comisión Cantonal de
17 Coordinación Institucional para atender situaciones del cantón, he visto que es un
18 bonito escenario donde están participando muchas instituciones, si hay algunas
19 instituciones que no quieren participar y voy a venir a este Concejo a decir el nombre
20 de esas instituciones que no quieren participar por Talamanca, aquí lo voy hacer,
21 aquí lo voy a decir públicamente al pueblo estas instituciones no quieren
22 presentarse al Concejo Cantonal de Coordinación Institucional para apoyar las
23 propuestas para el desarrollo del cantón de Talamanca, pero si hemos tenido
24 participación importante de otras, ese día logramos que hubiera tres exposiciones
25 muy importantes, imagínese que en el IMAS nos cuentan ellas que solo doce
26 proyectos individuales fueron aprobados porque no hay capacidad de un pueblo de
27 presentar proyectos, entonces que tenemos que hacer, a qué vino esta
28 municipalidad, las mujeres no pueden presentar proyectos, busquemos
29 capacitación para ellas, busquemos capacitación para que ellas puedan presentar
30 proyectos, no hay proyectos productivos porque no sabemos presentarlos, entonces



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 busquemoslos, tuvimos al Banco Nacional exponiendo los productos que ofrecen,
2 también tuvimos a la Federación FENTRAGH que muy pronto voy a traer aquí arriba
3 compañeros, queremos capacitar al menos unas 80 personas en educación
4 financiera, hay muchos emprendedores, pero no conocemos la línea financiera y de
5 pronto la ilusión que yo llevaba se cae porque encontré un pero, y no estaba
6 preparado para ese pero y con esta gente quiero firmar un convenio, tengo que traer
7 ese convenio donde ustedes para que me prueben el acuerdo, y vamos a buscar en
8 conjunto para que el Ministerio de Trabajo financie los recursos y todas estas
9 personas puedan recibir esta capacitación, y digo unas ochenta porque estoy
10 pensando 20 de Cahuita, 20 de Sixaola, 20 de Bratsi, 20 de Telire, hay que ser
11 equitativo con los cuatro distritos, y vamos a tener emprendedores más
12 empoderados en el conocimiento económico y eso nos va ayudar compañeros, yo
13 dije un día que la municipalidad dejó de ser prestataria de servicios, no es solo
14 recoger la basura e ir a cambiar una alcantarilla, nosotros tenemos que formar parte
15 de las situaciones relevantes de nuestro pueblo, tenemos que identificar para
16 promover que esas debilidades sean fortalecidas por eso hoy he venido diciendo en
17 los foros que participo, esta municipalidad de Talamanca se convirtió en un centro
18 de convivencia y atención de todos los sectores para buscar soluciones a los
19 problemas, y eso es lo que hay que hacer, pero si dejo claro algunas instituciones
20 que no están participando en el CCCI, que pronto los Talamanqueños van a saber
21 quiénes son, que no les interesa esto y también voy hacer una nota, si es un Ministro
22 será al Ministro, si es un Presidente Ejecutivo será al Presidente Ejecutivo, no voy
23 andar por las ramas, lo voy a denunciar de que no quieren acompañar la propuesta
24 de desarrollo del cantón.

25 Claro ahorita leyó la secretaria que la contraloría aprobó el presupuesto
26 extraordinario 02, es algo bastante sencillo, pero esa aprobación tiene sentido para
27 este cantón, son dos proyectos fundamentales, uno es la compra de un nuevo
28 recolector, que nos va permitir a nosotros mejorar la atención de las zonas turísticas
29 de nuestro cantón, y otra es que ahora si ya aprobado nos va permitir construir la
30 cancha multiusos de Bribri, alguien decía que la plata la dio otra institución, la gente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 no ve el proyecto, algunos no todos, vean que bonito en Talamanca, dicen parte de
2 la plata la puso el Ministerio de Trabajo, pero no lo llegó a ofrecer aquí, hubo que ir
3 a buscarlo, hubo que delimitar un programa para encontrar eso, nadie vino a
4 preguntar si necesitábamos eso y decir tome aquí está, eso no existe gente, ni existe
5 señores regidores, ustedes lo saben, hubo que ir a buscar esto bajo un programa
6 de gobierno, y aquí está, hoy tenemos dichosamente la aprobación, hace poco
7 subimos a una sesión extraordinaria para corregir una situación, talvez duramos
8 quince o diez minutos pero nos dio esa luz para poder continuar, ¿En que ésta
9 abocada la administración en este momento? Preparando todos los carteles,
10 preparando el cartel para la compra del recolector, preparando el cartel para la
11 cancha multiusos, una cancha multiusos que será un buen oxígeno para todos los
12 jóvenes y las personas que practican el deporte aquí en Bribri, esta cancha
13 multiusos nos permitirá trasladar al Comité Cantonal de Deportes a un punto allá
14 para que sea administrado por ellos y darle seguimiento al uso de eso.
15 Dichosamente hoy el MOPT comunicó que van a empezar las labores de inversión
16 en el puente del Valle La Estrella en Pensurth, que van a durar 50 días naturales,
17 con una inversión de 44 millones de colones, para lo que va ser las bases de ese
18 puente, señalan que no se va cortar el camino, esa es la información en lo que es
19 atinente para nosotros, ha sido una lucha, de este concejo han salido acuerdos al
20 Ministro, de mi Alcaldía han salido oficios al Ministro por estas situaciones y hoy hay
21 una buena noticia de que ya arrancaron con las labores primarias de esa
22 rehabilitación ya estable.

23 Reiterarles que estamos en el mes afro, nosotros hemos guardado un gran respeto
24 a una cultura que en este cantón tiene una gran incidencia, y nos ha regalado mucho
25 bagaje cultural, aquí tenemos oficialmente al autor, productor del calipso a nivel del
26 país y toda una gama de cultura que recibimos, hoy ven ustedes la sala de sesiones
27 decorada bajo esta celebración, ya la comisión cantonal afrodescendiente municipal
28 definió una agenda para este mes y también yo quiero hoy proponer un acuerdo de
29 nombrar a don Enrique Joseph de Cahuita y doña Wanda Patterson de Puerto Viejo,
30 como comisionados cantonales afros para cultura afro, don Enrique en un momento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 funcionó como Comisionado Nacional en el gobierno pasado y tiene mucha
2 experiencia en este tema, creo que ese bagaje hay que aprovecharlo, yo he traído
3 una moción que ahora los señores regidores les solicito su aprobación es un mes
4 en que engalanaría más el mes de la celebración de ellos, entonces creo que estos
5 son nombramientos ad honorem que ellos funcionan, pero respaldados porque
6 conocemos la calidad de personas que son y el involucramiento en estas
7 organizaciones tribales, afros del cantón de Talamanca.

8 El sábado fue la Feria de emprendedurismo de Telire, allá estuvimos, son 20
9 emprendedores que estuvieron allá, excelente, seguimos la municipalidad
10 reactivando esa economía local, la exposición de productos naturales, vieras como
11 me gustaría, no sé cómo hacer, pero me gustaría que muchas personas puedan ir
12 porque es un producto natural, orgánico, que a veces no vemos en diferentes
13 lugares, y lo conseguimos mucho en Telire, pero ahí estamos, la gente lo ha recibido
14 con mucho cariño, y la Municipalidad sigue promoviendo estas ferias. Este sábado
15 06 de agosto le corresponde a Bratsi, ellos están preparados para su Feria, que va
16 ser de 8 a.m. a 4 p.m. van a tener 30 emprendedores aquí, hacer estas ferias no es
17 fácil, hay que correr mucho con la logística, hay que sacar permisos, pero la
18 Municipalidad a través de sus Concejos de Distritos y a través de funcionarios
19 internos municipales se logra hacer todo este acompañamiento en beneficio de
20 estos emprendedores. También continuamos con el tema de la Planta de Harinas,
21 a veces la gente pregunta que ha pasado, cerramos todas las consultas en los
22 cuatro distritos, la semana pasada les dije que estuvieron en Amubri, y en Bratsi,
23 ahora les digo que estuvieron en Cahuita, Dindirí y en Sixaola, dando seguimiento
24 a este proceso, y creo que ya estamos en la última etapa para concretizar esa
25 acción, en el tema vial estamos mejorando algunos pasos con cabezales, es la
26 forma con que hemos venido trabajando algunos pasos peligrosos con cabezales
27 de alcantarillas, aquí estamos en La Unión de Bribri construyendo dos pasos más,
28 ya habíamos construido uno, ahora estamos construyendo dos más. Estuvimos en
29 el Cruce de Cahuita, El Cerrito, este camino queda después de la entrada de Dindirí,
30 camino a Cahuita, ya lo terminamos. Estuvimos en Telire también, 500 metros para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 dar amplitud a un camino, un paso grave, una cosa es yo decirlo aquí tan sencillo,
2 yo estuve ahí el sábado, fui hasta el último lugar del camino, y ver realmente que ni
3 en un chapulín podían ellos sacar sus productos, la gente sacaba sus productos
4 casi a la cintura de barro para poder llevarlo a la carretera, hoy hemos resuelto esto
5 para ellos, eso es lo que hemos venido hacer y lo he reiterado.

6 Con orgullo digo la llegada de la Niveladora, acuérdense que invitamos a todos,
7 llegó la niveladora, ahí está la John Deere, hicimos todo un acto en vivo para que la
8 gente lo conociera, la gente se molesta, yo entiendo que hay un grupo pequeño que
9 no le gusta el desarrollo del cantón, no le gusta que nuestra administración y este
10 concejo avancen en proyectos como este, pero para eso venimos y yo les tengo un
11 mensaje a ellos, lo siento mucho pero eso fue lo que yo vine hacer, a mejorar
12 condiciones y ahí estamos junto con el equipo del concejo y la parte técnica echando
13 para adelante, esta máquina tiene un cronograma a full y así vamos para todos los
14 distritos, tranquilos que ya llega a las comunidades de ustedes también, así que la
15 niveladora está aquí.

16 Parte del programa de gobierno, recuperación de sitios públicos, hace algunos días
17 les enseñe como dejamos Hone Creek, recuperando sitios públicos, mejorando el
18 parque, hoy les digo que recuperamos otro sector en Cahuita, ahí construimos un
19 pequeño malecón, pronto va ser inaugurado, vamos a poner la fecha, invitaremos a
20 todos para que vayan, creo que es un nuevo espacio para que el turista, el local
21 pueda disfrutar de las bellezas de nuestros mares y de nuestros lugares, así que
22 esto es lo que hemos venido haciendo, recuperando sitios públicos y dejándoselo a
23 la población.

24 Finalmente dos cosas, la primera es que quiero dejar claro una vez más el tema del
25 puente de Gandoca, y que yo también a veces estoy bastante estresado por el
26 seguimiento, una vez más yo tengo que decirle que el estudio topográfico y el
27 estudio de suelo para hacer ese puente ya está, dónde nos detuvimos un poquito,
28 en el estudio hidrológico, pero ya está, además de ese estudio hidrológico, los
29 técnicos de Corbana, porque este es un recurso CORBANA y Municipalidad, nos
30 pidieron últimamente un análisis de socavación y hoy precisamente ya lo estábamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 implementando, entonces para los regidores del distrito de Sixaola, el concejo de
2 distrito, quiero decir lo siguiente, yo le pedí a CORBANA que fuera con nosotros el
3 próximo jueves 11 de agosto a las 2:30 p.m. a Gandoca, a explicarle a la gente de
4 que la plata de esto está, de que el proyecto está, que lo único que nos ha atrasado
5 son los aspectos técnicos porque esperamos que después del 15 ya con el estudio
6 de socavación podamos iniciar los procesos de construcción del puente y
7 finalizarlos, entonces está convocada la comunidad porque me llevo a CORBANA,
8 me llevo a los regidores, y me llevo los técnicos para que le expliquen a la
9 comunidad en qué punto estamos, nosotros no andamos escondiendo recursos,
10 creo que es primera vez que la Alcaldía dice que para ese multiusos hay 257
11 millones, que para esta niveladora 180 millones, para ese puente 400 millones, todo
12 lo estamos diciendo, no escondemos absolutamente nada, pero si les digo hay un
13 grupo que ha estado generando incertidumbre y queriendo dejar en mal lo que no
14 hicieron en tantos años, porque les voy a decir, Gandoca hoy podemos hablar que
15 el puente se va hacer, pero hace muchos años les vendieron arroz con mango,
16 cortinas de humo, les mintieron, pero nosotros no hemos mentido y hemos tratado
17 de hacer las cosas correctamente, por eso aquí me llevo a los señores de
18 CORBANA para que en frente de ellos les diga señores aquí está la plata, y aquí
19 están los regidores y los técnicos para decirles, quedan convocados, tomen nota, y
20 si me está escuchando la gente de Gandoca los quiero a todos ahí, no hacer una
21 reunión, llegan cuatro y después sigo hablando lo que no tengo que hablar, porque
22 simplemente no me interesa, yo he notado que aquí en este cantón hay mucha
23 gente que no le interesa el desarrollo, le interesan las cosas negativas, pero el
24 desarrollo no.

25 Les presento algunas mociones, esta de cultura que es para el nombramiento de
26 don Enrique y doña Wanda en este mes, es como anillo al dedo para resaltar el
27 compromiso y la seriedad con que la municipalidad ve este grupo afro de nuestro
28 cantón, del país y del mundo entero.

29 Hay una moción del INA, de reactivar la comisión de fiscalización que es parte del
30 convenio que ya está firmado, simplemente cumplir con actualizarlo, ya está el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 comodato hace muchos años firmado, hay que nombrarlo para que esta comisión
2 funcione.

3 Hay una nueva ley 7794 donde se le dio por Ley a las Vicealcaldías ciertas funciones
4 por ley, entonces dice que por ley el Alcalde debe darle las funciones que va
5 ejecutar, debe darle oficina, etc. y publicar en la Gaceta esas responsabilidades,
6 entonces esto por ley, pero les quiero decir algo, yo desde el principio de nuestra
7 administración yo lo hice por resolución administrativa las funciones de ella y
8 también tiene oficina, la ley llega después de que ya lo hemos aplicado, esto no es
9 solo para mí, sino para todas las municipalidades, entonces ahora que sale como
10 ley yo creí que iniciaba para el próximo periodo pero no, desde ahora hay que
11 publicar en la gaceta las funciones, entonces aquí está la moción de conocimiento
12 para que una vez que ustedes lo conozcan yo lo pueda publicar en la gaceta.

13 Para terminar tengo que contarles que hay un expediente 23228 que es de traslado
14 de la atención plena y exclusiva de la red vial nacional primaria, secundaria y
15 terciaria estratégica al MOPT y la red secundaria no estratégica, terciaria nacional
16 y las rutas de travesía a los gobiernos locales, en la que los diputados ya lo
17 publicaron en la Gaceta, la propuesta es trasladarle algunas competencias de
18 caminos nacionales a la municipalidad, por supuesto que con recursos, no sin
19 recursos, quiero decirles que en este caso las dos únicas rutas que le tocarían a
20 Talamanca según esta ley 23228 serían la 256 que volvería a ser Municipal, es la
21 ruta Hone Creek – Manzanillo y la ruta 801 que sería Bribri – Shiroles, pero todavía
22 no es ley, no me estén llamando a los vecinos que si voy arreglar los puentes de
23 Puerto Viejo porque no es ley todavía, está en la propuesta, así que en el caso
24 nuestro me parece un tecnicismo pasar esto ahora y decir vaya a la municipalidad
25 ahora le toca los puentes, la 801 es por Bambú y tiene a Cocolis sin puente, tiene
26 al Shirolito, entonces comunicarles que esto puede ser ley pronto y puede ser que
27 para el año entrante nosotros tengamos que asumir esas rutas nacionales a cargo
28 de la municipalidad, eso sería todo señor Presidente, buenas tardes, muchísimas
29 gracias por la atención.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde,
2 agradecerle por ese informe, ver como ese deseo de seguir luchando cada día más
3 por el bienestar de este cantón, como dijo usted hay unas pocas personas que no
4 quieren que eso se haga, pero lamentablemente para eso estamos aquí tanto la
5 Alcaldía como este concejo municipal para que eso se haga, desde ya tienen mi
6 apoyo, creo que mis compañeros también así lo harán ver para el próximo proyecto
7 de ley de subsidio a la municipalidad por toda esta tierra que nos han quitado y no
8 nos han dado, son seis mil millones de colones anuales qué no haríamos con eso.
9 Me parece muy bien también señor Alcalde esa decisión suya de traer al concejo
10 municipal esas instituciones públicas que no han querido atender el llamado al
11 CCCI, esto lo que nos hace ver es que esas instituciones no tienen un compromiso
12 con Talamanca, no quieren a Talamanca, entonces me parece muy bien que usted
13 tome esa decisión y cuente con el apoyo de este servidor. Ahora al final igual voy
14 hacer mención sobre el mes afro. Gracias señor Alcalde por ese apoyo a las ferias
15 del agricultor, tanto en Sixaola, Hone Creek, Telire, y creo que próximamente nos
16 corresponde en Bribri, el sábado, quedan totalmente invitados señores regidores
17 para que vengan a comprar el sábado. La semana pasada estuvimos en varias
18 reuniones con agricultores en el Distrito de Sixaola, Paraíso, Margarita, Dindirí,
19 siempre proyectándonos al desarrollo de los agricultores, al beneficio de ellos.
20 Felicitarlo también señor Alcalde y felicitar a todos los regidores de este concejo
21 municipal porque esto es un trabajo mancomunado de todos, por esta nueva
22 adquisición de esta maquinaria con un costo de 180 millones que viene a solventar
23 un montón de problemas que teníamos con esas unidades ya bastante deterioradas
24 que teníamos, también felicitarlos por las remodelaciones de los nuevos espacios
25 públicos, el de Hone Creek, el malecón de Cahuita que está muy bonito. Aquí igual
26 me paro un momento y también le hago el llamado a muchos vecinos de Gandoca,
27 sé que muchos nos escuchan por este medio, y nos escuchan bastante porque
28 siempre en las redes se escucha las malas opiniones, este jueves 11 quedan
29 invitados para que lleguen a esa reunión para que de una vez por todas se den
30 cuenta de este gran proyecto que se va llevar a cabo, para que no digan que le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 estamos vendiendo cortinas de humo, le cedo el espacio a alguno de los
2 compañeros que desee hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la regidora Enid.
3 La regidora Enid Villanueva, buenas noches compañeros, señor Alcalde y público
4 que nos escucha, agradecer al señor Alcalde por su informe muy detallado y
5 transparente que semana a semana nos trae. Sobre la Comisión Especial del Caribe
6 que escuchamos al señor Alcalde en el plenario legislativo con fuerza, liderazgo y
7 autoridad sobre las limitaciones en que nos tiene el SINAC, que no nos permite
8 desarrollarnos tanto económicamente como socialmente, pudimos ver los diputados
9 que se sensibilizaron, sabemos que vamos a tener buenas noticias pronto sobre
10 esa reunión. Sobre la llegada de la niveladora muy feliz por esta maquinaria en el
11 cual viene a mejorar las comunidades, las calles de cada uno de los distritos, esto
12 es parte del desarrollo de la red vial que hemos venido trabajando con el objetivo
13 de brindar cada día mejores caminos en los cuatro distritos, igualmente así como
14 miramos la niveladora llegar a nuestro cantón, así vamos a ver el recolector de
15 basura, y la cancha multiusos y como lo decía el señor Alcalde los programas y
16 proyectos no vienen solos a nuestro cantón, lamentablemente es así, no vienen a
17 ofrecernos que necesitamos, por ser Talamanca tan pequeño, por ser Talamanca
18 tan necesitado, no nos vienen a ofrecer aquí lo que requerimos, sino fuese por el
19 señor Alcalde y el apoyo que le damos nosotros como concejo, un Alcalde de
20 compromiso, un Alcalde de gestión, un Alcalde de progreso que lucha, muchos
21 hemos sido testigos de la lucha constante que esto conlleva, de pelear los recursos,
22 de pelear esos programas, esos proyectos para que nuestro cantón se vea
23 beneficiado sino fuese así no hubiéramos obtenido lo que tenemos hasta ahora,
24 sabemos que vienen más proyectos, vienen más programas para nuestro cantón.
25 Felicitar a los hermanos afros en su mes festivo, hoy nuestra vicealcalde nos
26 sorprendió con este lindo homenaje, hoy con mucho orgullo lucimos nuestra
27 bandera panafricana y es un honor hoy vestir nuestra sala de sesiones con estos
28 colores, muchísimas gracias.
29 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, cede la palabra al regidor Jorge
30 Molina.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 El regidor Jorge Molina da las gracias al señor Presidente don Freddy y al señor
2 Alcalde don Rugeli, vengo llegando de San José, me hubiera encantando haber
3 estado en la inauguración de la maquinaria, creo que es algo histórico, tenemos
4 tiempo que un concejo, una administración no invertía en maquinaria para el cantón,
5 nos pusieron para eso compañeros, para fortalecer, para administrar y sobre todo
6 tener esa transparencia que a mucha gente le incomoda, y me sumo a esas
7 palabras don Rugeli porque cuando posteé en mis redes sociales sobre ese tema
8 me bloquearon todas las páginas, como que a alguien le molestó que yo publicara
9 que se estaba estrenando la maquinaria, es parte de la transparencia nuestra y de
10 cada uno de nosotros que está aquí y de su administración don Rugeli porque la
11 gente tiene la memoria así de este tamaño, con mucho respeto a muchas personas
12 de este cantón que si ven el trabajo y lo valoran, pero hay personas que no tienen
13 esa visión y no lo comparto porque se les olvida que aquí no se transmitía las
14 sesiones municipales, que aquí no se informaba y no se discutía, que aquí la página
15 de la municipalidad no existía, que aquí ni siquiera las redes sociales existían ni
16 funcionaban correctamente, ahora les molesta y por supuesto que les molesta
17 porque vamos caminando, obtuvimos un compromiso y asumimos ese compromiso
18 mutuo y por eso tengo que hablar, y por eso tengo que decir que el trabajo que se
19 está haciendo en los temas de desarrollo sostenible, por el ambiente, con la
20 naturaleza, por la economía, porque vemos a un Alcalde como don Rugeli hablando
21 de emprendedurismo, hablando de que vamos a formar emprendedores, porque
22 siempre les entregan el pescado pero no les entregan la cañita y cómo van a pescar,
23 de nada nos sirve entregarles el pescadito si ellos no saben administrar su pequeño
24 negocio, es muy importante que sepan que hay pérdidas y ganancias don Rugeli en
25 un negocio, y hay que darles ese acompañamiento, la gente hay veces hipoteca su
26 casa, vende su carrito con la ilusión de hacer un negocio, pero no sabe nada de
27 mercadeo, y es muy importante eso, eso es un desarrollo sostenible, preocuparse
28 por esa economía local, preocuparse por el medio ambiente y como dijo don Rugeli
29 las comunidades indígenas de este cantón pueden dar cátedra, las comunidades
30 afrodescendientes de la zona costera pueden dar cátedra de sostenibilidad, de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 cultura, de música y vienen a enseñarles un montón de cosas completamente
2 equivocadas, cuando tenemos dos grandes culturas milenarias que han mantenido
3 este Talamanca en todos los aspectos, ver que le niegan las posibilidades a tener
4 un mundo mejor como dijo la Vicepresidenta de Colombia ahora electa, tener una
5 calidad de vida y una vida más sabrosa, porque tener una vida sabrosa compañeros
6 no es tener plata, es vivir sin miedos, es vivir sin ese temor, es vivir sin angustias,
7 es vivir con la oportunidad de ir a una escuela, a un Colegio, a que mis hijos e hijas
8 tengan un mejor futuro, y ver las políticas que se hacen en temas ambientales,
9 donde la plata que entra a Costa Rica en temas ambientales, gracias al cantón de
10 Talamanca, se queda y no pasa de la cordillera de Talamanca, se queda y no pasa
11 del túnel, una vez me dijeron a mí que entre Guápiles, el Zurquí y San José le
12 llamaban el triángulo de las bermudas, porque ahí todo se desaparece, ahí todo se
13 queda, ahí se quedan las escuelas, los colegios, la plata de recursos ambientales,
14 este cantón y muchos cantones de la provincia de Limón en el olvido, como es
15 posible que en Casa Presidencial no tengamos un delegado, un Comisionado de
16 Asuntos Indígenas, un Comisionado de Asuntos Afrodescendientes, cuando son
17 dos grandes minorías que las dos zonas costeras lo marcan, quien va a estar con
18 ellos, muy buena la moción don Rugeli que usted nos presenta en este preciso
19 momento. En el tema ambiental y volviendo a tocarlo don Rugeli cuando se extendió
20 las áreas protegidas en el mar se extendió con un propósito y era muy claro
21 compañeros, proteger los océanos, el mar caribe, para la explotación petrolera, no
22 era para garrotear a los pescadores de la zona costera y tenemos que levantar la
23 mano por los pescadores, y decirles que estos pueblos fueron fundados por
24 comunidades pesqueras, que han estado en este pueblo en Cahuita, Puerto Viejo,
25 en Manzanillo y que han sido la base fundamental de la alimentación cuando aquí
26 desde San José no traían proyectos, no había educación, no había oportunidades,
27 el mar le daba de comer a la gente de la zona costera, ahora vemos la cantidad de
28 regulaciones que les dan, protegen ahora el mar, pero lo protegen para quién
29 pregunto yo, porque si los pescadores artesanales no pueden hacer el usufructo
30 de ese recurso natural y esa bendición divina que tenemos de tener una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 alimentación solidaria y prácticamente un producto de primera calidad, que viene a
2 fortalecer la gastronomía nuestra del caribe sur, producto turístico que viene a ser
3 parte de la economía del cantón sostenible, entonces que estamos haciendo, por
4 eso me gusta que don Rugeli en estos momentos trae a la mesa esos temas, porque
5 esas comunidades son parte de ese soberano, que nos puso a nosotros aquí
6 compañeros, disculpen si me extiendo pero es que hay veces don Rugeli me toca
7 los temas importantes, los temas por los cuales me apasiona venir aquí, escucharlo
8 hoy en su presentación y escuchar su informe me hierva la sangre, porque uno
9 muere haciendo lo que le gusta, y el tema de derechos humanos, de oportunidades,
10 de reactivación económica a unas comunidades como Talamanca, como la misma
11 Gandoca que van y le meten noticias falsas, le meten cucarachas en la cabeza,
12 porque de ese puente se ha venido hablando, se ha venido diciendo, la plata está,
13 son cosas técnicas que hacen falta, a la gente hay que hablarle claro, y aquí se
14 habla en las sesiones, los videos se pueden ver, los mismos quedan archivados, los
15 pueden ver en cualquier momento, cualquier persona, de escasos recursos, desde
16 cualquier tipo de teléfono que tenga puede ver las sesiones, puede bajar las actas
17 municipales, cuando don Rugeli o alguno de ustedes compañeros que me diga que
18 había esa facilidad, y ese acercamiento a las personas, para que ahora vengan a
19 mal informar a las comunidades, hasta boicotear nuestro medio de comunicación
20 como me hicieron el lunes pasado, eso no se vale compañeros, así que muchísimas
21 gracias don Rugeli, estamos por el cantón de Talamanca, y a eso venimos, yo lo he
22 probado al cien por ciento que es mi compromiso, ese desarrollo sostenible del
23 cantón de Talamanca, muchísimas gracias.

24 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias don Jorge, es bueno
25 resaltar que también esta gran lucha que ha estado dando el señor Alcalde, que yo
26 me acuerde no sé don Jorge o cualquiera de los que están aquí tienen mejor
27 memoria que yo, no me acuerdo de haber visto un Alcalde reunido con la mayoría
28 de los diputados en una mesa, sin embargo nuestro Alcalde ya lo hizo, se sentó con
29 bases y se sentó con hechos, ni siquiera llegó a fantasear, bien fundamentado lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 que estaba peleando, eso es digno de alabar, aunque a muchos no les gusta,
2 seguimos para adelante. Regidora Ginette tiene la palabra.

3 La regidora Ginette Jarquín, muchas gracias señor Presidente, buenas noches
4 compañeros, señor Alcalde, esta vez quiero felicitar al señor Alcalde por
5 semanalmente brindarnos la información que acontece en la administración. Con
6 respecto a la feria tuve la oportunidad de compartir con nuestros hermanos de Telire
7 en la feria del sábado, muy linda, me vine con mucha alegría de ver el ambiente tan
8 lindo, los productos orgánicos que se puede encontrar ahí, yo quería traerme todo,
9 espero seguir asistiendo, también como asistir a los otros distritos, felicitar al señor
10 alcalde porque siempre tenemos ese apoyo, vieras que ahora comenzó a regir un
11 nuevo reglamento en el Ministerio de Salud para sacar los permisos para ferias,
12 para eventos, y se nos ha hecho un poco complicado pero siempre el señor Alcalde
13 dando todo el apoyo, también a mis compañeros que siempre están acá en la
14 administración acompañándonos en ese proceso, vamos a seguir adelante
15 compañeros, el sábado ya tenemos otra vez aquí en Bribri, incentivar a la
16 comunidad que venga a apoyar a nuestros grandes y pequeños productores y
17 artesanos que tenemos acá en nuestro cantón de Talamanca, para ellos es muy
18 importante reactivar esa economía, con esos productos ellos llevan el sustento a
19 sus hogares día a día. En el otro tema de la maquinaria, siempre he dicho que en
20 esta vida hay que tomar decisiones sean buenas o sean malas y esta vez quiero
21 felicitar al señor Alcalde y a esta administración porque han tomado le mejor
22 decisión, ciento ochenta millones compañeros por favor, eso nosotros no lo
23 encontramos a la vuelta de la esquina, fue una decisión muy sabia, porque no es
24 para nosotros compañeros del concejo, ni para esta administración, es para el
25 cantón, para nuestros hermanos agricultores que son los que sufren día a día
26 sacando sus productos y sueñan con ver esos caminos en buen estado, desde hace
27 días atrás venimos sufriendo con la maquinaria, y ahora con esa maquinaria nos va
28 a llevar a solventar mucha necesidad, y que lastima por esas personas que se
29 molestan o están en contra, a Dios gracias ellos viven bien, pero siento que ellos no
30 tienen esa humanidad con sus hermanos agricultores, nosotros como caminamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 día a día vemos la necesidad que ellos tienen de que esos caminos estén en buen
2 estado, se enojan, no sé por qué si es algo bueno para nuestro cantón, son recursos
3 que estamos dándole a nuestro cantón, no es para nosotros, lamentablemente
4 como se enojan, porque el día de mañana nosotros nos podemos ir y decimos
5 dejamos esto, y como no se enojan con las administraciones pasadas, yo les
6 pregunto qué le dejaron al cantón, que fue lo que le dejaron al cantón bueno, pero
7 ahí si no decimos nada y callamos, las cosas buenas, no las hablamos, pero vemos
8 lo peor y ahí si criticamos, que lástima de verdad, me da pena con esa clase de
9 personas. Con el pueblo de Gandoca, el jueves 11 de agosto a las 2:30 p.m.
10 estaremos en el salón comunal de Gandoca, ahí esperamos a toda la comunidad
11 de Gandoca, gracias a Dios en buena hora que también nos acompañan los
12 ingenieros de CORBANA para que después no digan que siempre llegamos a decir
13 lo mismo los regidores y el señor Alcalde, que escuchen de la boca de ellos como
14 está la situación y no anden especulando cosas que no son, tengo fe que gracias a
15 Dios ese proyecto va empezar, eso sería de mi parte compañeros, buenas noches.
16 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, agradece a la regidora, y cede la
17 palabra a la señora Steicy.

18 La señora Steicy Obando, síndica, buenas tardes a todos y los que nos siguen en
19 las redes sociales, efectivamente es agradecer las palabras del señor Alcalde, un
20 Alcalde luchador que tenemos en nuestro cantón y debemos de sentirnos honrados
21 por eso y por esa maquinaria que llegó el día lunes, es una maquinaria muy
22 moderna, pienso que es para mejoras en nuestro cantón, en buena hora también lo
23 que se habló del 80% de nuestro territorio, el CCCI y todo lo que el Alcalde ha hecho
24 por las ferias del agricultor, la gente está muy agradecida y lo felicita también, más
25 por lo de hoy de nuestro mes de la Persona Negra, nuestros ancestros han dejado
26 un gran legado en educación, arte culinaria, música góspel, cultura, colores,
27 enseñanzas, instrumentos musicales, formas de comunicación, remedios caseros,
28 frutas, hiervas medicinales, felicitar a todos los afrodescendientes de nuestro país,
29 en buena hora también a los comisionados cantonales doña Wanda Patterson y
30 Enrique Joseph, muy agradecida por el informe de nuestra semana, gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 El señor Presidente en ejercicio, cede la palabra a la síndica Maribel Pita.

2 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas tardes señor Presidente, señor Alcalde,

3 compañeros regidores y síndicos, en realidad siempre lo he dicho es de felicitar al

4 señor Alcalde porque en todos los informes nos trae cosas buenas para el cantón,

5 primero que todo es un orgullo verlo con los diputados peleando por el cantón de

6 Talamanca, viendo como el MINAE poco a poco fue acaparando terreno, hasta

7 dejarnos en un 18% y nadie hacía nada pero él ha estado siempre peleando por

8 todo esto por el bien de nuestro cantón, también no solamente se preocupa por

9 estas cosas sino vemos las ferias, que son de beneficio para el productor, en este

10 caso invitarlos a todos los del cantón, especialmente al distrito de Bratsi, este

11 sábado tenemos la feria aquí en el centro de Bribri, ojala que todos estén

12 participando y ayudando a los emprendedores de la zona. Muy contenta con este

13 multiusos que viene a realzar nuestra cabecera del cantón, también a los jóvenes

14 que puedan participar en el multiusos, y así tienen algo más que hacer y no

15 dedicarse a veces a otras cosas que no les sirven. Me pone muy contenta este curso

16 del que habla el señor Alcalde de educación financiera, de verdad cuantas personas

17 necesitan, me preocupó en la reunión del CCCI cuando dicen que muchos

18 emprendedores comienzan bien pero de pronto se viene todo abajo porque no

19 saben cómo manejar esa empresa, y este curso vendría a ayudarles enormemente.

20 Contenta con la niveladora, cuantos agricultores se beneficiarán, y se han

21 beneficiado como lo dije la semana pasada, esta maquinaria ya está obsoleta sin

22 embargo dieron más de lo que tenían que dar, cuantos agricultores han tenido su

23 camino para poder sacar su producto, ahora con una nueva maquinaria eso viene

24 ayudar más al cantón. Felicitar a todos los afros, me incluyo porque tengo las dos,

25 felicitar a don Enrique y a la señora comisionada, viendo la decoración nos hace

26 recordar nuestras raíces, y como bien lo dijo la compañera, abarca todo un montón

27 de cosas la cultura, felicitarlos en este día. Una vez más decirle una preocupación

28 últimamente, estas lluvias ahorita ocasionaron inundación en Shiroles, tengo varias

29 llamadas, varias casas están llenas y eso me preocupa porque es parte de mi

30 distrito, ya vi que el Jefe no solamente está en eso, ya giró órdenes y mañana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 atenderemos temprano la parte de Shiroles, porque varia gente me pasa fotos de la
2 casa llena de agua, y esos ríos crecen, quiera Dios y hoy pare esta lluvia y el agua
3 pueda bajar. Hablar un poco de la parte de Gandoca, apoyar a los compañeros del
4 distrito de Sixaola, muy fácil es poner en mal a un grupo de personas que se ha
5 preocupado por poner cosas buenas en la comunidad, este puente viene a
6 solucionar un montón de necesidades, no se ha podido no porque la Municipalidad
7 no quiere, o porque se ha robado, yo les digo por algo estamos en segundo lugar
8 de transparencia, es un orgullo decirlo, porque todo lo que se hace se le publica a
9 la gente para que nadie diga están escondiendo algo, los felicito porque van con
10 todas las personas involucradas en esto para que les expliquen y le digo a esta
11 gente tengamos paciencia, Dios sabe cuando llegan las cosas, sabe el momento y
12 la hora en que llegan las cosas, entonces que esperemos, han esperado años y
13 años, solo nos faltan unas cuantas cosas para poder iniciar eso, pero tengamos
14 paciencia, no pongamos a mal a personas que están preocupándose por poner algo
15 para la comunidad, muchísimas gracias señor Presidente.

16 El señor Presidente en ejercicio, cede la palabra al regidor Adenil Peralta.

17 El Lic. Adenil Peralta, regidor, muchas gracias señor Presidente, buenas noches
18 señor Alcalde y compañeros, igual que todos felicitar a todas las personas afros de
19 este cantón y de la provincia, un mes muy bonito, como dice el compañero Jorge
20 tenemos dos etnias muy fuertes que es la indígena y la afrodescendiente que
21 convivimos diariamente nosotros, es un privilegio tener esa oportunidad o tener yo
22 ese privilegio de compartir con ellos. También muy contento por esa niveladora que
23 gracias a Dios llega a esta municipalidad para quitar esa dificultad que teníamos
24 con esa maquinaria obsoleta, ojalá llegue a beneficiarnos como dije anteriormente,
25 he solicitado para la comunidad de Hone Creek y Carbón 1 esa maquinaria, no es
26 por querer, sino que esas lluvias anteriores de hace como un mes las dejaron fatal,
27 ahí transita mucho agricultor, muchas personas que van a Puerto Viejo, desde
28 Carbón 1 bien adentro, entonces uno también ve esas cosas diariamente y sé que
29 muchas otras comunidades también se van a beneficiar y los compañeros todos
30 solicitan el arreglo de algunos caminos, como dijo la compañera Maribel el proyecto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 que viene para el multiusos de Bribri algo muy importante, ojala que sea pronto una
2 realidad ya que eso va a beneficiarnos no solamente en áreas deportivas, creo que
3 además en actividades culturales, reuniones, y otras cosas que nos va a fortalecer
4 o favorecer para un mejor beneficio de este cantón, gracias.

5 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

6 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, indica que para hoy no
7 tenemos informe de comisiones.

8 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

9 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, solicita la lectura de las
10 mociones:

11 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
12 en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto:
13 Nombramiento de representantes de la Cultura Afrodescendiente del Cantón de
14 Talamanca, tanto a nivel Nacional como a Nivel Internacional.

15 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que ya escucharon la moción,
16 no hay mucho que discutir sobre esta moción, sabemos que las dos personas que
17 fueron designadas para la representación de la cultura afro son líderes comunales
18 de buena trayectoria en el caso de don Enrique Joseph muchos años de conocerlo
19 y Wanda también, sé el liderazgo que tienen ambos en cada una de sus
20 comunidades, señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar la
21 mano, queda aprobada con cinco votos.

22 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
23 Municipal en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:
24 Asunto: Nombramiento de representantes de la Cultura Afrodescendiente del
25 Cantón de Talamanca, tanto a nivel Nacional como a Nivel Internacional.

26 Considerando:

27 1- Que la Población del Cantón de Talamanca es multiétnica y pluricultural,
28 donde la población afrodescendiente tiene sus raíces en diferentes regiones
29 del cantón, en especial en la zona costera.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

- 1 2- Que en diciembre de 2014, la Asamblea General de la ONU, en su resolución
2 68/237, proclamó el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-
3 2024) Bajo el lema Reconocimiento, Justicia y Desarrollo.
- 4 3- Que el Decenio ofrece un marco operacional para estimular a los Estados a
5 erradicar las injusticias sociales heredadas de la historia y para luchar contra
6 el racismo, los prejuicios y la discriminación racial que todavía sufren los
7 afrodescendientes.
- 8 4- Que el Plan de Gobierno de la Administración Municipal 2020-2024,
9 establece actividades de fortalecimiento de la identidad cultural.
- 10 5- Que la Administración 2020-2024 del Lic. Rugeli Morales Rodríguez creó la
11 oficina para Asuntos de la Población Afrodescendiente del Cantón de
12 Talamanca.
- 13 6- Que es necesario el establecimiento de una relación estable con los
14 organismos internacionales que promueven los derechos humanos, tanto
15 con sus oficinas regionales como con sus oficinas internacionales.
- 16 7- Que en el marco de la celebración del mes histórico de la Afrodescendencia,
17 así determinado por la Ley 9526, la Municipalidad de Talamanca en
18 reconocimiento a los aportes de la población afrodescendiente de Talamanca
19 y la importancia que esto reviste se hace necesario el nombramiento de
20 representantes de esta cultura guardando la equidad de género.
- 21 8- Que la señora Wanda Patterson Morales cédula 106330611 vecina de Puerto
22 Viejo de Talamanca, ha dedicado gran parte de su vida a defender los
23 derechos, valores y costumbres de la población afrodescendiente, en
24 especial visibilizando los aportes de la mujer en esta importante lucha, ha
25 desempeñado cargos de relevancia en las diferentes organizaciones locales
26 como la Asociación Tribal del Caribe Sur, y como mujer emprendedora ha
27 preservado el legado histórico del arte, la cultura y la gastronomía
28 afrocaribeña heredada de sus ancestros. Lo que la acredita como una
29 persona de mucho conocimiento para representar a esta municipalidad en
30 los temas de población afrodescendiente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 9- Que el señor Enrique Joseph Jackson, cédula 700800090, vecino de
2 Cahuita, ha dedicado gran parte de su vida a defender los derechos, valores
3 y costumbres de la población afrodescendiente, ha desempeñado cargos
4 importantes a nivel país representando a la población afrodescendiente ante
5 organismos nacionales e internacionales, ha desempeñado cargos de
6 relevancia en las diferentes organizaciones locales como la ADI Cahuita,
7 como presidente de esta Asociación de Desarrollo ostenta la dirección del
8 Foro del Pueblo Tribal Afrocostarricense, así establecido por el Decreto
9 Ejecutivo 43532-MP-MINAE-MCJ-MEP. Lo que lo acredita como una
10 persona de mucho conocimiento para representar a esta Municipalidad en
11 los temas de población afrodescendiente.

12 **MOCIÓN:** El Concejo Municipal de Talamanca siendo congruente con el
13 reconocimiento que se realiza mediante la ley 9526 “Mes histórico de la Población
14 Afrocostarricense”, a la población afrodescendiente, por su aporte al desarrollo
15 económico y sociocultural del país, con la creación de la Oficina Municipal para
16 Asuntos de la Afrodescendencia. Acuerda nombrar a la señora Wanda Patterson
17 Morales, cédula 106330611 vecina de Puerto Viejo de Talamanca y al señor Enrique
18 Joseph Jackson, cédula 700800090 vecino de Cahuita, como los representantes de
19 esta Municipalidad ante las instancias públicas, los organismos nacionales e
20 internacionales, en temas relacionados a la población afrodescendiente de
21 Talamanca, ambos deberán rendir informe a la Comisión Municipal de Asuntos de
22 la Afrodescendencia y a la Oficina de la Primera Vicealcaldesa. SOMETIDA A
23 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE
24 COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

25 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
26 en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto:
27 Cumplimiento de lo Establecido en la adición del artículo 14 bis de la Ley 7794,
28 Código Municipal, Ley para el fortalecimiento de las vicealcaldías y viceintendencias
29 municipales. Publicado en la Gaceta número 115 del 21 de junio de 2022. Ley
30 10.188.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que ya el Alcalde lo explicó en
2 su informe, ya él había hecho todo lo que la ley está sugiriendo que haga, ya él lo
3 hizo desde inicios de la administración, nada más es como un trámite de informarles
4 a ellos, señores regidores sometemos a votación, los que estén de acuerdo sírvanse
5 levantar la mano, aprobado por cinco votos. Tiene la palabra señor Alcalde.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, talvez reiterar la información de doña Maribel en
7 este momento, pero si tenemos emergencia en Shiroles, ya el CCO fue activado y
8 vamos a acudir, ya tenemos maquinaria en el punto, en este momento las
9 quebradas están llenas, en este momento hay gente buscando albergue, tenemos
10 un caso bastante significativo en Shiroles y ya la comisión municipal de emergencias
11 está en su atención, tenemos reportes policiales, de Bomberos, Cruz Roja y de la
12 Municipalidad en este momento posiblemente hasta una cuadrilla municipal va a
13 subir en las próximas horas para el sector de Shiroles, gracias.

14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por
15 esta información, esto demuestra que mientras estamos en sesión, el señor Alcalde
16 está por otro lado maquinando y viendo soluciones para las demás personas,
17 gracias por todo ese esfuerzo.

18 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
19 Municipal en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:
20 Asunto: Cumplimiento de lo Establecido en la adición del artículo 14 bis de la Ley
21 7794, Código Municipal, Ley para el fortalecimiento de las vicealcaldías y
22 viceintendencias municipales. Publicado en la Gaceta número 115 del 21 de junio
23 de 2022. Ley 10.188.

24 Considerando:

25 1- Que el artículo 17 establece de forma taxativa las atribuciones y obligaciones
26 que le corresponden al Alcalde Municipal, entre ellas delegar las funciones
27 encomendadas por esta ley, con base en los artículos 89 y siguientes de la
28 Ley General de Administración Pública.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 2- Que el artículo 14 del Código Municipal establece la existencia de dos
2 vicealcaldes municipales, siendo que la primera vicealcaldesa realiza las
3 funciones administrativas y operativas que el alcalde titular le asigne.

4 3- Que el artículo 14 bis a establecido que una vez asumido el cargo, y en el
5 plazo máximo de diez días hábiles, la persona titular de la Alcaldía o
6 Intendencia deberá precisar y asignar las funciones administrativas y
7 operativas de la primera vicealcaldía o primera viceintendencia, además de
8 las establecidas en el artículo 14 de la presente ley, las cuales deberán
9 asignarse, de manera formal, precisa, suficiente y oportuna y
10 correspondiente al rango, responsabilidad y jerarquía equiparable, a quien
11 ostenta la alcaldía propietaria o intendencia.

12 Estas funciones deberán ser establecidas mediante acto administrativo
13 escrito y debidamente motivado. Su contenido debe definir el alcance y límite
14 de las funciones asignadas y debe ser publicado en el Diario Oficial La
15 Gaceta para su eficacia, previa comunicación al concejo municipal y a las
16 dependencias de la corporación. En caso de revocatoria o modificación del
17 acto, se exigirá para su validez la expresión de las causas, los motivos y
18 circunstancias que la justifican y se acompañará la documentación de
19 respaldo.

20 (...)

21 4- Que el transitorio único de la Ley 10.188 establece lo siguiente:

22 Para efectos de establecer las funciones de la vicealcaldía primera o
23 viceintendencia primera, durante el periodo inconcluso a la entrada en
24 vigencia de la presente ley, las personas titulares de las alcaldías o
25 intendencias, en un plazo de diez días hábiles, deberán hacer del
26 conocimiento del concejo municipal las funciones asignadas y procederá a
27 su publicación en el diario oficial La Gaceta, una vez que adquiera la firmeza
28 del acuerdo del concejo en que el asunto se sometió a conocimiento.

29 5- Que amparado a la Resolución Administrativa del 1 de mayo de 2020 el Lic.
30 Rugeli Morales Rodríguez, delega funciones a la Primera Vicealcaldesa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 Licda. Lorena Rojas Walker, mismas que deberá cumplir hasta el 30 de abril
2 de 2024. Mismas que están descritas en el ORGANIGRAMA Municipal
3 aprobado por el Concejo Municipal, donde en la Municipalidad existen 5
4 departamentos, de los cuales 4 están bajo la dirección de la Primera
5 Vicealcaldesa, incorporadas al Plan de Gobierno 2020-2024, obedecen al
6 Plan Operativo de Desarrollo Municipal 2020-2024. Siendo su dirección en
7 los siguientes Departamentos Municipales.

8 1- Departamento Administrativo de la Municipalidad de Talamanca y todas
9 las sub-oficinas que lo integran.

10 2- Departamento financiero de la Municipalidad de Talamanca y todas las
11 sub oficinas que lo integran.

12 3- En el ejercicio de dichas atribuciones, podrá establecer los lineamientos
13 que considere pertinentes y girar las instrucciones necesarias para el
14 buen desempeño de sus funciones, siempre en apego con la normativa y
15 los principios que rigen en la materia, así mismo será la responsable de
16 firmar y autorizar resoluciones o documentos oficiales de los
17 departamentos antes indicados. Para el ejercicio equiparado de sus
18 funciones, se le asignó una oficina equipada, una secretaria con todo lo
19 necesario para el desempeño de sus funciones, vehículo cuando lo
20 requiera para el ejercicio de sus funciones, así como disponer de personal
21 que requiera para el cumplimiento de los fines y objetivos de su gestión a
22 nivel cantonal y nacional.

23 **Moción:** El Concejo Municipal de Talamanca da por conocidas las funciones
24 asignadas a la primera Vicealcaldesa Licda. Lorena Rojas Walker, mediante la
25 resolución administrativa del Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde de Talamanca,
26 con vigencia del 1 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2024, mismas que están
27 reflejadas en nuevo organigrama de la Municipalidad de Talamanca, y que cumplen
28 con lo establecido en el artículo 14 bis de la Ley 7794, publicado en la gaceta
29 número 115 del 21 de junio de 2022, Ley 10.188. SOMETIDA A VOTACIÓN



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
2 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
4 en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto:
5 Nombramiento de la comisión reguladora y fiscalizadora del CONTRATO DE
6 COMODATO PARA EL DERECHO DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE
7 DENOMINADO “CENTRO DE LAS CULTURAS” UBICADO EN TALAMANCA,
8 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y LA
9 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.

10 El señor Presidente en ejercicio cede la palabra al señor Alcalde.

11 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, como ustedes saben hay un
12 acuerdo de traslado de terreno al INA, sin embargo eso no se ha concretizado
13 legalmente, está en trámite y mientras esté en trámite no está operativamente
14 funcionando, por tal motivo tenemos que reactivar la comisión fiscalizadora con el
15 comodato que ya está firmado para dar seguimiento a los procesos que se deben
16 continuar en el centro de Bribri, eso es aclarar un poco, si ya habíamos tomado un
17 acuerdo pero todavía no se ha concretizado legalmente el traspaso al INA en este
18 caso.

19 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señores regidores ya escuchada la
20 lectura de la señora secretaria, más la aclaración del señor Alcalde, someto a
21 votación la moción, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, cinco votos
22 a favor.

23 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente
24 Municipal en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:
25 Asunto: Nombramiento de la comisión reguladora y fiscalizadora del CONTRATO
26 DE COMODATO PARA EL DERECHO DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE
27 DENOMINADO “CENTRO DE LAS CULTURAS” UBICADO EN TALAMANCA,
28 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y LA
29 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA.

30 CONSIDERANDO:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

- 1 1- Que la Municipalidad de Talamanca y el Instituto Nacional de Aprendizaje
2 (INA) suscribieron el 22 de marzo de 2018 el Contrato de COMODATO para
3 el derecho de uso gratuito del Inmueble denominado “Centro de las Culturas”
4 este último propiedad de la Municipalidad de Talamanca.
- 5 2- Que en dicho contrato se estableció la conformación de la Comisión
6 reguladora y fiscalizadora, del contrato firmado entre las partes.
- 7 3- Que no existe registro ni en el INA ni en la Municipalidad de la conformación
8 de dicha comisión.
- 9 4- Que es necesaria la conformación de dicha comisión reguladora y
10 fiscalizadora, adaptada a las necesidades del momento.
- 11 5- Que el Plan de Gobierno 2020-2024 de la Administración del Lic. Rugeli
12 Morales Rodríguez, estableció en el II EJE DE ACCIÓN: SEGURIDAD Y
13 DESARROLLO HUMANO (TALAMANCA SOLIDARIA, PACÍFICA Y
14 SEGURA) en Seguridad Social. La Educación como uno de los ejes a
15 desarrollar mediante las siguientes acciones:
 - 16 a- Impulsar el desarrollo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con el
17 objetivo de dar mejores oportunidades y mayor cobertura a los jóvenes
18 del cantón.
 - 19 b- Gestionar mejores horarios de estudio.
 - 20 c- Ampliación de la oferta académica según las necesidades del cantón y la
21 provincia limonense.
 - 22 d- Gestión de servicio de transporte exclusivo para los estudiantes del INA.
 - 23 e- Gestionar programa de becas.

24 **Moción:** El Concejo Municipal de Talamanca en cumplimiento del contrato de
25 comodato entre la Municipalidad de Talamanca y el INA, al no haber constancia de
26 lo contrario y de acuerdo a las necesidades del momento. ACUERDA conformar la
27 comisión reguladora y fiscalizadora del contrato comodato PARA EL DERECHO DE
28 USO GRATUITO DEL INMUEBLE DENOMINADO “CENTRO DE LAS CULTURAS”
29 UBICADO EN TALAMANCA, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE
30 APRENDIZAJE Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. Con las siguientes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 personas, quienes a lo interno determinarán días, horas de reunión y sitio de
2 reunión, su marco normativo será lo establecido en el contrato comodato, el código
3 municipal y la Ley General de Administración Pública, sus acuerdos y minutas serán
4 comunicadas a la Alcaldía Municipal para que éste a su vez brinde informe a este
5 órgano.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Señora Ginette Jarquín Casanova	Regidora Municipalidad de Talamanca
Lic. Héctor Sáenz Aguilar	Asesor Legal Municipalidad de Talamanca
Lic. Martin Quesada Cruz	Abogado de la Unidad Regional del INA
Lic. Luis Gustavo Montero Aguilar	Encargado del Centro de Formación Profesional de Talamanca INA

6 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE
7 DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

8 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

9 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, tengo una invitación para
10 los señores regidores, el lunes 8 de agosto a las 4:30 p.m. vamos a tener reunión
11 de la comisión de asuntos jurídicos y el Asesor Legal para ver unos casos que
12 tenemos ahí pendientes. Tiene la palabra el regidor Julio.

13 El regidor Julio Rivas quería hacer una referencia en asuntos varios al tema de la
14 inundación en Shiroles, es bastante fuerte, no porque es mi comunidad ni porque
15 mi casa se inundó, Soto conoce que a la par de mi casa pasa un riachuelo que se
16 desbordó totalmente con el agua de la montaña y tenemos otro río por detrás que
17 ese también es muy agresivo, pasa por el puente Bailey que ese se revienta por
18 arriba e inunda toda la parte de ese sector, quería hacerlo saber al concejo y gracias
19 por la activación de emergencia que nos van ayudar, están activando grupos
20 organizados de la comunidad que están activando los albergues, gracias por el
21 aporte que están haciendo.

22 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, el señor Alcalde informó hace un
23 momento que ya están activando todo para ir arriba en los próximos minutos, tiene
24 la palabra doña Patricia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 La señora Patricia Chamorro, regidora, buenas noches al señor Alcalde y a todos
2 los regidores, concejo de distrito y al público que nos ve, lo mío es para decirles
3 sobre la situación igualmente que ha venido pasando aquí por la Potra y a la par de
4 la Chicharronera, con esos zanjos que están ahí, el de la Chicharronera más que
5 todo, ese igualmente el agua de la montaña se viene y ha llenado esos zanjos de
6 sedimento y ahora con un poquito de agua que cae se desborda y llena las casas
7 que están cerca, la vez pasada sufrieron inundación de sus casas, ya nosotros
8 fuimos hacer esa visita con Denis, la Vicealcaldesa Denia y mi persona, a ese zanjo
9 que nos está haciendo ese problema. Luego el de la Potra es una situación
10 diferente, porque el agua del zanjo está más o menos ahí, pero el problema es que
11 las alcantarillas que están ahí al frente no están sacando la cantidad de agua que
12 viene de la montaña, porque además se unen dos zanjos y esa alcantarilla que está
13 al frente de la Potra, no está sacando el agua entonces se rebalsa, ya yo lo he
14 expuesto dos veces esa situación y realmente les pido a ver si cuanto antes nos
15 ayudan con esos zanjos si se pudiera, yo sé que hay emergencias grandes, porque
16 ahorita lo de Shiroles yo veo que es bastante duro, apenas puedan por favor para
17 que nos ayuden con esa limpieza de esos canales. Gracias.

18 El señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

19 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, doña Patricia la vez pasada que lo comunicó
20 enviamos equipo sin embargo la gente nos sacó de ahí porque es privado, entonces
21 no puedo entrar en un sitio privado, ustedes bien lo saben, ahí yo más bien la invito
22 a usted a organizarse con la comunidad, conformar algún comité para analizar esas
23 situaciones de esos zanjos, porque mientras tenga la condición de privado nosotros
24 no lo vamos a poder atender, entonces quiero devolver la propuesta que está
25 haciendo en ese sentido porque más bien en dos ocasiones hemos estado como a
26 la orilla de esos canales quitando el sedimento que hay, quisiéramos entrar con
27 mucho gusto a trabajar como en estos canales que están en Bribri que son públicos,
28 sin embargo ahí por la condición de las propiedades de la gente no permiten tocar
29 nada, y nosotros no vamos a entrar en conflicto hasta que no se llegue a un acuerdo
30 correcto, entonces más bien yo le solicitaría que el sector afectado se conforme un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 comité, tomemos las decisiones, yo le ofrezco la Municipalidad para llegar a un
2 acuerdo con los vecinos, hacer algún tipo de declaración para poderles ayudar con
3 mucho gusto con esos canales, eso sería compañeros.

4 La regidora Patricia Chamorro, don Rugeli yo vine aquí a exponer la situación
5 porque el señor Policía Castro, él fue que me dijo a mí que ayudara con esa
6 situación, en estos días yo lo llamé a él y le dije sobre esto que está pasando ahí y
7 me dijo Patricia no hay ningún problema, pero viendo la situación y sé que uno tiene
8 que curarse en salud, yo voy hablar con él otra vez y tratar de que hagamos eso
9 que usted está diciendo. Muchas gracias.

10 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a ratificación los acuerdos,
11 Licencia de Licores del negocio Súper SK en Playa Negra de Puerto Viejo, ratificado.
12 Se ratifica moción del contrato de comodato del INA, ratificado. Se ratifica el
13 nombramiento de representantes de la cultura afrodescendiente del cantón de
14 Talamanca, ratificado. Se ratifica el cumplimiento de lo establecido de la ley 7794,
15 ratificado.

16 Quiero hacer una mención, señores regidores, señor Alcalde y el pueblo de
17 Talamanca que nos escucha por medio de esta sesión, muchos se preguntarán
18 porqué en las afueras de la municipalidad hay una bandera colgando de color rojo,
19 negro y verde, la compañera Enid lo dijo hace un momento, los colores significan la
20 unión de los pueblos africanos, y es la bandera Panafricana de los Pueblos Tribales.
21 El Concejo Municipal de Talamanca felicita a toda la población Afrocostarricense,
22 habitante en este cantón, este el mes histórico de la cultura afrodescendiente, por
23 su aporte al desarrollo cultural y socio económico de nuestro cantón, una
24 conmemoración digna de resaltar y de señalar las grandes diferencias y retrasos en
25 el reconocimiento de los derechos de esta población, una historia de más de
26 trescientos años donde se ha destacado por su trabajo, conservación de los
27 recursos naturales, y el posicionamiento del cantón de Talamanca en materia
28 turística, desde las comunidades de Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo. Hablar de
29 la historia de Talamanca sin mencionar los aportes de esta población, es hablar de
30 una historia a medias, desde los tiempos de la cooperación de la cooperativa de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 115 del 03/08/2022

1 cacao, la pesca artesanal, el deporte, son solo algunas de las áreas en las que se
2 han destacado y puesto el nombre de Talamanca en alto, es por esto que este
3 Concejo Municipal extiende sus felicitaciones y se une a tan trascendental
4 acontecimiento, muchas gracias señores regidores, que Dios me los bendiga,
5 seguimos en todo el mes en la fiesta de nuestro pueblo afro, bendiciones.

6 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos
7 el señor Presidente Municipal en ejercicio, agradece a todos por la asistencia, y da
8 por finalizada la sesión.

9

10 Yorleni Obando Guevara

Freddy Soto Álvarez

11 Secretaria

Presidente a.i.

12 yog